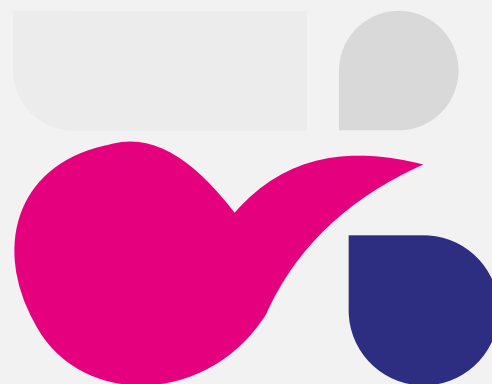


Columnas ESTATALES

08 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo



LA MAQUINITA

Posible aumento al transporte

:::: Las mesas de diálogo para un posible aumento en la tarifa del transporte público reflejan la complejidad



Daniel Sibaja González.

de equilibrar los intereses de los concesionarios con las necesidades económicas de la población. Aunque los transportistas alegan aumentos en combustibles y mantenimiento, cualquier ajuste debe estar condicionado a una mejora tangible en el servicio. La participación de **Daniel Sibaja González** como interlocutor clave es un signo de que la Secretaría de Movilidad busca encauzar la discusión con responsabilidad social. Resulta necesario que las autoridades de Movilidad mantengan la transparencia y pongan en el centro a los usuarios, quienes diariamente enfrentan unidades en mal estado, tiempos largos de espera y condiciones inseguras. Antes de cualquier incremento tarifario, se deben establecer compromisos verificables por parte de los operadores. La confianza ciudadana sólo se recuperará si el alza en el costo del pasaje se traduce en un transporte más eficiente, digno y seguro...

Sin camino a la transparencia

:::: La intención del PRI de impulsar un nuevo órgano descentralizado en materia de transparencia



Cristina Ruíz.

tras la desaparición del Infoem resulta, cuando menos, paradójica. El propio Infoem ya contaba con autonomía técnica y de gestión, y su eliminación representa un retroceso institucional en un momento donde se exige mayor vigilancia ciudadana. Que ahora se proponga crear algo similar parece más un intento político de llamar la atención, pues el tricolor no tiene la mayoría en

ningún lado. Las declaraciones de **Cristina Ruíz** buscan matizar una realidad más preocupante: en lugar de fortalecer al Infoem, se optó por desmantelarlo, dejando un vacío en la garantía de derechos fundamentales como el acceso a la información y la protección de datos personales. El PRI, como fuerza política que formó parte del diseño institucional de ese órgano, actúa como si siguiera en el poder y no asumen su lugar de oposición, oportunidades hay muchas.

Mientras Morena crece

:::: Las cifras presentadas por **Luz María Hernández Bermúdez**, dirigente estatal de Morena,



Luz María Hernández.

reflejan no sólo la capacidad de organización territorial del partido en el Estado de México, sino también su clara apuesta por consolidar una estructura partidista robusta rumbo a los próximos procesos electorales. Sin embargo, la afiliación masiva no debe confundirse con respaldo genuino si no va acompañada de formación política, inclusión real y mecanismos para evitar

el clientelismo. Que Morena presuma haber alcanzado el 93% de su meta inicial en apenas siete meses evidencia una operación territorial intensa, particularmente en el Valle de México. Pero más allá de los números, el reto será convertir esas afiliaciones en militancia activa y crítica, no en simples cifras de control político. Si el objetivo es rebasar los 2 millones de afiliados, el partido debe demostrar que su crecimiento no depende sólo del arrastre del poder, sino de una propuesta política sólida y con arraigo.

EL INSURGENTE

Ecatepec ¿sin alcohol?

:::: La intención del ayuntamiento de Ecatepec de prohibir el consumo de alcohol en fiestas patronales parte de una preocupación legítima por la seguridad, pero plantea un reto que raya en lo imposible. Las ferias populares están profundamente arraigadas en la identidad comunitaria y pretender erradicar el consumo sin un plan de prevención es desconocer la realidad social del municipio. La alcaldesa **Azucena Cisneros Coss** apunta a convertir estas celebraciones en espacios de paz, pero imponer medidas restrictivas puede provocar reacciones contrarias y fomentar la informalidad.



Azucena Cisneros .

ESPECIAL

Licencias permanentes

:::: La propuesta del alcalde **Fernando Flores Fernández** de establecer licencias permanentes para el sector restau-



Fernando Flores.

ESPECIAL

rantero en Metepec plantea una visión moderna de simplificación administrativa que podría beneficiar a cientos de empresarios. Facilitar los trámites y reducir la burocracia es un paso necesario para fomentar la inversión y fortalecer la economía local. Sin embargo, cualquier medida de este tipo debe estar acompañada de mecanismos de supervisión que garanticen el cumplimiento de normas de seguridad, higiene y funcionamiento. Aunque la iniciativa está en fase preliminar, presenta una oportunidad para que el gobierno municipal se posicione como un aliado del sector productivo. Pero también implica riesgos si no se regulan con claridad los criterios para otorgar y revocar licencias. El reto es equilibrar la agilidad administrativa con la responsabilidad pública y evitar que la desregulación derive en permisividad.

Comienzan las molestias de alumnos con el paro en la UAEMéx

:::: La protesta de los estudiantes de la Facultad de Medicina de la UAEMéx refleja una creciente frustración ante la falta de diálogo con las autoridades universitarias. Un mes sin respuestas concretas ni mesas de trabajo es un tiempo excesivo para cualquier conflicto académico, especialmente cuando está en juego la formación profesional y la estabilidad institucional. La indiferencia por parte de los directivos solo alimenta el descontento y legítima, en parte, la radicalización reciente que se ha presentado en las protestas. Sin embargo, el cierre prolongado de calles y la afectación a terceros comienzan a erosionar el respaldo social que inicialmente pudieron tener los estudiantes con su movimiento. Si bien es válido exigir respuestas, es necesario que el movimiento encuentre formas de presión que no vulneren los derechos de la ciudadanía ni profundicen la polarización dentro de la comunidad universitaria.

EN LOS PASILLOS

JALAN COBLA

Comentan que en una acción para atender a la **población**, elementos de la Secretaría de Seguridad Estatal, detuvieron a presuntos **integrantes** de la **delincuencia** organizada dedicados a **extorsionar** y cobrar derecho de piso en Almoloya de Juárez, a comerciantes de **pollo**. Pese a las denuncias y quejas ante las **autoridades** de este lugar, los habitantes del municipio, deben recurrir a otras **instancias**, pues el alcalde **Adolfo Solís**, sólo les dice que todo está bien y **no** hay **inseguridad**.

MUY LENTOS

Aseguran que usuarios de la autopista México-Querétaro, arriesgan la **vida** al circular por esta vía, pues los **espectaculares** colocados a lo largo de los **23 kilómetros**, representan una grave amenaza, sobre todo en la **época de lluvias y vientos**. Aun cuando es evidente un número importante de estos anuncios fue **colocado** sin las medidas de seguridad necesarias, la Junta de Caminos del Estado de México se mueve con paso de **elefante** y apenas anda en la etapa de revisión.

PIDEN SOLUCIÓN

Dicen que cansados de agresiones, peleas, **choques** y provocaciones, usuarios del transporte público en el Valle de México, pidieron a la **Secretaría de Movilidad** mexiquense establecer **sanciones** ejemplares e importantes para detener la **disputa** del **pasaje** entre líneas de esta zona. La seguridad de los **pasajeros** debe ser prioridad y **no** jugar **carreras**, tratando de ganar para ver a quién suben o no.

BAJA PRODUCCIÓN

Cuentan que datos del “**Sistema Producto Maíz**”, revelan, las lluvias, sequía y falta de seguros agrícolas **efectivos** empujó a productores a dejar de sembrar, por ello se ha **perdido** 50% de la **cosecha** que se tenía hace **dos años**. Por supuesto, también el producto de **autoconsumo** disminuyó, dejando en fragilidad **alimentaria** a **campesinos** particularmente a quienes no tienen acceso a apoyos **gubernamentales** en la zona norte mexiquense.

columnalospasillos@gmail.com



Fernando Díaz Juárez

Vocación, responsabilidad y compromiso social

El próximo sábado 12 de julio se cumplirán 65 años de celebrar la profesión de abogado en México; la primera ocasión que fue conmemorada esta fecha fue en 1960, cuando por petición del periódico el Diario de México, el entonces presidente de la República, Adolfo López Mateos, declaró la festividad en todo el país. La elección de la fecha data del 12 de julio de 1553, cuando se estableció en la Nueva España la primera cátedra para la enseñanza del Derecho.

Fue en la Real y Pontificia Universidad de México, que con posterioridad se convertiría en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde Bartolomé Frías y Albornoz, comenzara la enseñanza jurídica.

Reconocer la importancia de la abogacía implica hacer memoria. En los procesos de democratización, en la defensa de los derechos humanos, en las luchas por la equidad y en la resistencia frente a los autoritarismos, han estado siempre presentes mujeres y hombres del Derecho, ha sido así en todo el mundo, ello no significa idealizar, sino recordar que muchos capítulos de la historia han sido escritos por abogados comprometidos con la verdad, con la justicia y con la transformación de su tiempo.

Sin embargo, esta celebración no puede ni debe limitarse a una exaltación sobre la trascendencia de los especialistas en el Derecho, ni a la mera reiteración sobre su papel como generadores de certeza jurídica para la sociedad. Es necesario reflexionar críticamente sobre el rol que desempeñamos las y los abogados en un contexto marcado por desafíos estructurales, tensiones sociales persistentes y una demanda creciente por justicia accesible, cercana y real. Ser abogado, hoy más que nunca, exige asumir con madurez ética y compromiso ciudadano el significado profundo de esta profesión.

A través del Derecho se organizan las relaciones sociales, se estructura el poder y se delimitan las libertades. El abogado, en su ejercicio profesional, no solo inter-

A quienes acompañan a víctimas, defienden causas justas, enseñan con rigor, litigan con principios, imparten justicia con imparcialidad o legislan con responsabilidad. A quienes entienden que ser abogado no es un privilegio, sino una responsabilidad ética y política

preta normas, sino defiende causas, representa intereses y, en muchos casos, media entre la ley y la justicia. Por ello, el ejercicio de esta profesión no puede estar al margen de la sensibilidad social ni del análisis crítico de la realidad. Una abogacía distante, técnica, pero insensible, corre el riesgo de convertirse en cómplice de la exclusión y el abuso.

Hoy, en un país que enfrenta crisis de confianza institucional, altos niveles de impunidad y desigualdades evidentes, el papel del abogado adquiere una relevancia crítica. La labor del jurista no puede reducirse a la defensa de intereses privados o a la práctica burocrática. Se requiere una abogacía pública, sensible, ética, profundamente comprometida con los principios constitucionales y con la defensa de las personas más vulnerables.

Las próximas generaciones de abogadas y abogados deberán estar influenciadas por la máxima de que su legitimidad no proviene solo del conocimiento técnico, sino de su vocación por el servicio, por

la defensa del otro y por la transformación social desde el Derecho.

La formación jurídica debe orientarse hacia ese horizonte. Formar abogados no puede consistir únicamente en transmitir normas, doctrinas o procedimientos. Es necesario formar conciencias críticas, cultivar el pensamiento complejo, desarrollar habilidades para la argumentación ética, y sobre todo, construir identidades profesionales que no desvinculen el Derecho de su función social. Las aulas, los tribunales, las oficinas públicas y los despachos deben ser también espacios para el ejercicio ético, la reflexión crítica y la acción transformadora.

Hoy reconocemos, con respeto, la labor cotidiana de quienes ejercen la abogacía con dignidad, profesionalismo y conciencia social. A quienes acompañan a víctimas, defienden causas justas, enseñan con rigor, litigan con principios, imparten justicia con imparcialidad o legislan con responsabilidad. A quienes entienden que ser abogado no es un privilegio, sino una responsabilidad ética y

política.

Pero también, en este día, reconocemos la deuda que como gremio tenemos con la sociedad. Aún persisten prácticas que perpetúan el formalismo, la corrupción, la indiferencia o el desapego por la justicia social. Aún hay sectores para quienes el acceso a la justicia sigue siendo una promesa lejana. Y esa realidad nos interpela.

Por ello, más que una celebración, este día debe ser una oportunidad para renovar nuestro compromiso. Para asumir que el Derecho no se agota en los códigos, que la justicia no puede ser un lujo y que la abogacía tiene el deber ineludible de ser agente de cambio. Porque ser abogado implica estar del lado de la sociedad. Porque solo así, con integridad, compromiso y probidad, nuestro ejercicio tendrá un impacto verdadero, profundo y duradero.

ANÁLISIS EN BLANCO Y NEGRO

La transición en el Poder Judicial

EDUARDO BLANCO

CON LA ENTREGA de la constancias de mayoría a las candidatas y candidatos electos a los cargos de magistrados y jueces de todo el país, el pasado 3 de julio, el Instituto Nacional Electoral cerró su participación en el proceso electoral y ahora toca el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación conocer de los medios de impugnación que interpongan quienes no resultaron electos en la jornada del 1 de junio o que ganando, a criterio del INE no cumplieron con todos los requisitos establecidos en la Convocatoria emitida por el Poder Legislativo a finales de 2024.

LA PRESIDENTA DEL Consejo General, Guadalupe Taddei Zavala, les dijo que su nombramiento "es resultado de un proceso democrático y no por la designación de una élite.

NO HAN SIDO designados, han sido electos, no representan a un sector, a una élite o a una coyuntura. Re-

presentan la voluntad de millones de personas que anhelan una justicia más cercana, más humana, más equitativa. Su legitimidad no proviene del poder, sino directamente de la ciudadanía y, con esa legitimidad, adquieren también una responsabilidad inmensa", expresó en el auditorio del instituto, al que únicamente se permitió el ingreso a los nuevos integrantes del Poder Judicial de la Federación, entre los que destacaron los magistrados electos por Jalisco, Teresa Márquez Sánchez y Jesús Flores Herrera; por el Estado de México, la también Magistrada Azucena Gil Mejía y como Juez Federal en la Ciudad de México, Virginia Gutiérrez Cisneros.

EN ESE SENTIDO, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, en gira de trabajo el 5 de julio, señaló sobre el proceso electoral: "No debemos tenerle miedo a la democracia. Ahora nos dicen que la presidenta es autoritaria, ¿cómo voy a ser autoritaria si, al revés, en vez de que personalmente haya decidido a los ministros, dijimos: 'Que decida el pueblo de México?' Y la democracia es eso, es el gobierno del pueblo para el

pueblo y por el pueblo de México. Esa es la verdadera democracia".

SIN DUDA AL ser un modelo nuevo y un proceso inédito, tendremos opiniones a favor y en contra, pero lo cierto es que, a nivel federal, el 1 de septiembre ante el Senado de la República tomarán protesta las nuevas personas juzgadoras que integran en Poder Judicial federal, incluidos los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia (SCJN) y los integrantes del recién creado Tribunal de Disciplina Judicial. Solo falta la integración del Órgano de Administración Judicial, que se compone por cinco miembros, tres designados por la nueva SCJN, uno, por el Poder Legislativo y otro por el Ejecutivo, quienes con el Tribunal de Disciplina sustituyen al Consejo de la Judicatura Federal.

LOS TIEMPOS PARA el Poder Judicial del Estado de México, son muy similares, con la diferencia que las personas juzgadoras toman protesta el 5 de septiembre y el nuevo Órgano de Administración Judicial, por lo que toca a sus tres integrantes, no hay limitante legal para que los elija el pleno de Magistrados actuales y harán lo propio el Poder Legislativo y el Ejecutivo para su integración.

VISIÓN SOCIAL

**PEDRO M.
FUNES
DÍAZ**

Doctor en Teología



El jubileo de los políticos

En este año jubilar que ha convocado la Iglesia Católica, me parece interesante destacar algunos puntos del discurso del papa León XIV a los gobernantes y administradores, que se reunieron en el Vaticano procedentes de 68 países. Las palabras del pontífice se dirigían especialmente a los presidentes de las instituciones parlamentarias.

Ante todo recuerda al Papa Pío XI que afirmaba que “la política ha sido definida

acertadamente como ‘la forma más elevada de la caridad’”. Y añadía, ahora recordando a Francisco, que “si consideramos el servicio que la vida política presta a la sociedad y al bien común, puede considerarse verdaderamente un acto de amor cristiano, que nunca es simplemente una teoría, sino siempre un signo concreto y un testimonio de la constante preocupación de Dios por el bien de nuestra familia humana”.

Proponía tres reflexiones: Primero la responsabilidad de los políticos de promover y proteger el bien común “defendiendo especialmente a los vulnerables y marginados”. La segunda se refería a la libertad y al diálogo interreligioso, señalando que “la vida política puede lograr mucho favoreciendo las condiciones para que exista una auténtica libertad religiosa y se desarrolle un encuentro respetuoso y constructivo entre las diferentes comunidades religiosas”. La tercera consideración la daba sobre el tema de la inteligencia artificial, de la que aseguraba que se trata de “un desarrollo que sin duda será de gran ayuda para la sociedad, siempre y cuando su uso no afecte a la identidad y

la dignidad de la persona humana y sus libertades fundamentales”.

En este último punto añadía un párrafo que me parece particularmente importante, en el que volvía a recordar al papa Francisco: “Nuestra vida personal tiene más valor que cualquier algoritmo, y las relaciones sociales requieren espacios humanos muy superiores a los esquemas limitados que cualquier máquina sin alma puede preconfigurar. No olvidemos que, a pesar de ser capaz de almacenar millones de datos y ofrecer en pocos segundos respuestas a muchas preguntas, la inteligencia artificial sigue teniendo una ‘memoria’ estática, que no es en absoluto comparable a la de los hombres y las mujeres, que es creativa, dinámica, generativa, capaz de unir el pasado, el presente y el futuro en una búsqueda viva y fecunda de sentido, con todas las implicaciones éticas y existenciales que esto conlleva”.

Estas tres consideraciones que proponía León XIV a los políticos, creo que merecen una reflexión también de parte de todos los ciudadanos, en cuanto que todos estamos llamados a participar en la búsqueda del bien común. ■

La corrupción es un mal de nuestra sociedad, no solamente de nuestros políticos, aunque son ellos los que están más expuestos y tienen, para su desgracia, mayor posibilidad en esos asuntos de los cuales la sociedad cada vez está más al pendiente y podría ejercer en las próximas elecciones un voto de castigo en contra del grupo político que hoy es mayoría en esta entidad y en el gobierno federal.

El caso de Nora Chávez, directora de Servicios Públicos de Ixtapaluca, es ejemplar y merece un análisis profundo y, sobre todo, la actuación enérgica tanto de sus superiores como de sus líderes partidistas quienes no deberían dejar pasar este tipo de cosas, pues cada caso se convierte en un ladrillo en la construcción de una pesada loza que más adelante será muy difícil de quitarse de encima.

No basta con un ejercicio honesto y responsable de nuestra máxima autoridad en el Estado de México, como lo ha hecho, por lo menos hasta el momento, la maestra Delfina Gómez Álvarez, si, al mismo tiempo, se deja ver como la putrefacción comienza a invadir distintas áreas del ámbito estatal y municipal.

Gracias a un video grabado con "cámara escondida" por un grupo de recolectores de basura, ahora pudimos ver un espectáculo nada agradable y que mancha la función pública, tal desprestigiada en el México de nuestros días.

Resulta que en el video se observa como la señora Nora Chávez recibe fajos de billetes, dinero en efectivo por montones, el cual, ahora se sabe, es parte de un soborno que los recolectores de basura tienen que pagar a esa área del gobierno municipal de Ixtapaluca para que les permitan seguirse dedicando a la recolección de basura, de la cual luego se deshacen yéndola a lanzar a los tiraderos donde ellos se ven en la necesidad de dar otro pago para que les permitan seguir haciendo su función.

Así viven los recolectores de basura, un trabajo de esos que casi nadie quiere hacer, porque ciertamente es una actividad muy sucia en la que hay que estar en contacto permanente con la suciedad, con los desperdicios, pero donde también hay que estar en contacto con personas tan sucias como la que aparece en ese video: Nora Chávez.

Por cierto, hasta donde se sabe, la responsable de Servicios Urbanos no entrega nunca ese dinero a la tesorería municipal y menos a ninguna área de fiscalización, se trata de un negocio que solamente ella administra y decide a donde va a parar.

Por supuesto que el presidente municipal de Ixtapaluca, Felipe Arvizu, no ha dicho ni una palabra del presumible acto de corrupción, él se mantiene calladito, como cree que se ve más bonito, así, como la fresca mañana, dejando hacer y dejando pasar lo que cualquier gobierno decente y con principios más allá del mal gastado del discurso de "no robar, no mentir y no traicionar" ya hubiera convertido en un castigo ejemplar a esa funcionaria municipal y a todos los que estén involucrados en el cobro de esa "renta"



LA TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

+ Corrupción. Mal de muchos, consuelo de...

monumental que allá significa el destino final de los derechos urbanos.

También en el ISSSTE falta de todo en clínicas y hospitales

Parece que la crisis que vive el Sector Salud, en todos sus niveles, tiende a agravarse y a generalizarse. Este lunes 7 de julio, un grupo de trabajadores del área clínica del ISSSTE, en Toluca, se manifestó por la falta de pago y las malas condiciones laborales. El personal asegura que, aunque fueron contratados desde hace más de tres meses, aún no reciben su salario.

Algunos incluso llevan más tiempo sin pago, lo que ha provocado que muchos

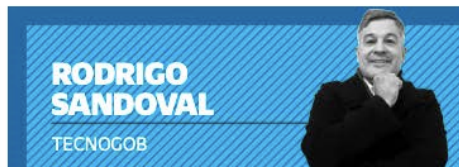
dejen de presentarse a trabajar, lo que afecta directamente a los adultos mayores que dependen de los servicios clínicos.

También denuncian falta de materiales básicos, por lo que tanto pacientes como trabajadores deben llevar artículos esenciales para mantener en funcionamiento el edificio, incluso elementos básicos como desinfectantes para piso. Los manifestantes exigen una respuesta inmediata por parte de las autoridades del ISSSTE y del gobierno Federal, para garantizar sus derechos laborales y una atención médica digna. Pero ellos dicen que todo está requeté bien.

Para rematar...

Quienes fueron electos el pasado 1 de junio para integrar el Poder Judicial federal y el propio del Estado de México están muy a tiempo de ponerse a estudiar y desarrollar la nueva encomienda con algo más que política. En los juzgados federales y estatales hay inquietud entre los trabajadores operativos y administrativos porque, según ellos, hay una carga acumulada excesiva de expedientes a los que no se les ha dado trámite y muchos de éstos ya vencieron en sus plazos sin que se resuelvan.

Hay de todo, desde asuntos familiares y civiles, pero también hay muchos de tipo penal que, detrás de cada uno de ellos, por lo menos hay una persona privada de la libertad que sigue esperando que el Poder Judicial federal y estatal dejen a un lado la pachanga en la que se convirtió la tal elección extraordinaria y dediquen lo mejor de sus capacidades a impartir justicia de verdad, con nuevos bríos y muchas ganas, como es el deseo de la sociedad que ocurra y en realidad se note un antes y un después de la pasada elección.



Telecomunicaciones de la 4T: los riesgos

La nueva ley federal de telecomunicaciones tiene al menos tres grandes riesgos que conviene ubicar en su contexto e impacto.

El primero de ellos es la CURP con datos biométricos. Si bien, necesitamos una identificación oficial desde hace décadas, que elimine la necesidad de identificarnos con pasaporte, licencia, RFC y demás, el que esta identi-

ficación integre datos personales es un riesgo.

Sobre todo por que es costumbre del estado mexicano no invertir en tecnología de información. Para esta CURP biométrica requiere una infraestructura computacional que pueda mantener y actualizar datos de más de 140 millones de personas y que puedan protegerse de los hackers. Dado su malo historial

en ciberseguridad donde son hackeados los militares -Guacamaya Leaks- hasta las páginas del gobierno federal como Compranet, esto es un riesgo claro.

Un segundo gran riesgo es que los datos personales de los usuarios de telefonía celular, desde su ubicación hasta su identidad deberán ser compartidos por las operadoras a la autoridad. Sin duda es una señal de alerta sobre el control político que puedan hacer con esa información. Sobre todo en un país donde la aplicación del estado de derecho es cuestionable y la violación de los derechos humanos es constante. Sin contar con que esta ley carece de un contrapeso legal que la regule, controle e impida el mal uso de los datos por parte de las fuerzas armadas. Esto ocurre en México desde 1968, con la dirección federal de seguridad (DFS) con Gutiérrez Barrios ya intervenía teléfonos. Con Enrique Peña

y con AMLO el uso del software pegasus tenía registrados a más de 15 mil mexicanos "espiados" por cuestiones políticas y de seguridad nacional.

Muchos de los escándalos políticos producto de grabaciones políticas se obtuvieron con estos mecanismos. Esta ley oficializa lo que ya se vine haciendo de manera ilegal.

Un tercer riesgo es la capacidad del estado para suspender programas de radio y televisión por violar los derechos de audiencia, es decir, aprobar y justificar la censura según el criterio de la secretaria de Gobernación. Lo cual pudiera derivar incluso en "apagones de internet" cuando los comentarios no sean favorables a la ideología gubernamen-

tal o los intereses políticos de la autoridad. La falta de un contrapeso legal y político que impida un abuso de esta cláusula permite que la censura llegue en cualquier momento.

Estos tres riesgos son los elementos clave para limitar un estado democrático que garantice libertades de información y de expresión en las sociedades; abriendo la puerta a un estado autoritario e incluso dictatorial. Tal vez tengamos que regresar a la comunicación usada en los tiempos de la resistencia francesa contra los nazis, donde todo era boca a boca. ¿El fin de la tecnología o el regreso de la represión? ●

Con Enrique Peña y con AMLO el uso del software pegasus tenía registrados a más de 15 mil mexicanos "espiados" por cuestiones políticas y de seguridad nacional.

JAQUELINE
GARCÍA

LOBO, VACA O CABALLO



CIBanco y la Crisis de Confianza: Cuando las Acusaciones Internacionales Rediseñan el Mapa Financiero Mexicano

Como cada trimestre, las instituciones financieras mexicanas operan bajo el escrutinio de reguladores nacionales e internacionales, esta vez, las acusaciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos contra CIBanco, Interam y Vector han generado una crisis de confianza que redefine las reglas del juego para todo el ecosistema corporativo nacional.

La crisis de CIBanco no es cualquier cosa. Representa el momento

en que las acusaciones por presunto lavado de dinero trascienden los muros de una institución financiera para convertirse en un terremoto que sacude múltiples sectores empresariales. El señalamiento de la Red de Control de Delitos Financieros por supuestas conexiones con organizaciones vinculadas al tráfico de opioides ha desatado un efecto dominó que ningún manual de gestión de riesgos contemplaba.

El timing de la crisis no es casual. En un momento donde la

economía mexicana ya navegaba aguas turbulentas, un crecimiento de apenas 0.6% anual y un panorama de incertidumbre ahora se ve amplificado por la desconfianza hacia instituciones que eran consideradas pilares del sistema financiero nacional.

Las cifras revelan la magnitud del impacto empresarial. CIBanco administraba múltiples fideicomisos de inversión, incluyendo Fibra Inn, Terrafina, BlackRock México y otros vehículos con miles de millones de pesos en activos. La decisión de estas empresas de remover a la institución como fiduciario refleja una reconfiguración acelerada del mapa de confianza financiera.

Esta redistribución no es fortuita, es una señal de cómo el sector privado mexicano ha aprendido a reaccionar ante crisis de reputación que trascienden fronteras. Como señaló Standard & Poor's al degradar la calificación de CIBanco a *mxCCC+*, la prohibición a instituciones financieras estadounidenses podría impactar significativamente su negocio de intermediación de divisas, que representa 50% de sus ingresos.

Esta crisis nos está mostrando sus efectos tangibles en el sector empresarial mexicano. Por un lado,

tenemos empresas como Fibra Inn y Terrafina que actuaron con rapidez quirúrgica para proteger los intereses de sus inversionistas. Por otro lado, la Asociación de Bancos de México confirmó que no existe restricción para que instituciones nacionales continúen operando con los bancos intervenidos.

La elección de estas estrategias diferenciadas, lejos de ser fortuita, es una muestra de la fragmentación de criterios que vive el sector financiero nacional.

Algunas empresas entienden que los consensos de confianza no solo se construyen, sino que se deben proteger con decisiones preventivas inmediatas. México necesita un delicado equilibrio entre estabilidad financiera y adaptación a las nuevas realidades de *compliance* internacional.

La crisis de CIBanco, sin duda, es un desafío que agita los cimientos del sector financiero mexicano.

Pero no todo es adversidad. Esta situación puede traer consigo nuevas oportunidades de fortalecimiento institucional y transparencia operativa.

Y entonces, en esta marejada de incertidumbres financieras, el sector empresarial mexicano debe convertirse en el capitán que busca navegar hacia aguas más transparentes, sin perder de vista la competitividad internacional. El mensaje de los mercados es claro: la confianza institucional se ha convertido en un activo más valioso que la rentabilidad a corto plazo.

El reloj de la confianza corre y los próximos meses definirán de qué manera el resiliente sector corporativo mexicano logra adaptarse a una realidad donde las acusaciones internacionales no son solo un riesgo reputacional, sino un factor determinante que puede marcar un antes y un después en la solidez del ecosistema financiero nacional. ●

En esta marejada de incertidumbres financieras, el sector empresarial mexicano debe convertirse en el capitán que busca navegar hacia aguas más transparentes, sin perder de vista la competitividad internacional.

LA EDITORIAL



La transferencia de 20 unidades médicas del Gobierno del Estado de México al IMSS-Bienestar representa un avance concreto en el compromiso de garantizar el derecho a la salud de millones de personas que no cuentan con seguridad social. Esta decisión no sólo fortalece la infraestructura del sistema de salud público, sino que refleja una política centrada en la justicia social y en la reducción de las desigualdades.

Al incorporar centros de salud de primer nivel, hospitales generales y un hospital materno infantil de alta especialidad, se amplía la cobertura y se acerca la atención médica a quienes más la necesitan, especialmente en zonas históricamente marginadas.

Esta medida forma parte de un esfuerzo mayor por transformar la atención médica en la entidad, con una inversión significativa que supera los 4 mil millones de pesos destinados a mejorar los servicios, equipar instalaciones y garantizar personal capacitado.

Más allá de la transferencia de inmuebles, el enfoque está en asegurar que cada paciente reciba atención digna, oportuna y gratuita.



ROSTROS PUNTUALES

POR: SUSANA CORREA

**+++ LA MEJOR ACCIÓN DE LA ALCALDESA
DE NICOLÁS ROMERO: SACUDIRSE DE
ARMANDO NAVARRETE
+++ EN LA MAÑANERA QUEDÓ EXHIBIDO
EL EXHIBICIONISMO DEL ALCALDE
CERQUEDA**

Entre más avanza el gobierno de Nicolás Romero, más se consolida la presidenta municipal Yoselin Mendoza.

Tan es así que en algunos estudios de opinión, la alcaldesa aparece muy bien calificada.

Además de su labor en Nicolás Romero, Yoselin Mendoza ha logrado avances sustanciales en su gobierno.

Entre sus principales logros está el haberse sacudido la lápida que significaba su antecesor Armando Navarrete.

Sucede que el ahora diputado Navarrete se sentía el dueño y señor de Nicolás Romero.

Nada más alejado que eso.

Tan es así que la presidenta Yoselin cre-

ce y se consolida.

En tanto, Navarrete es un cero a la izquierda en la Legislatura estatal.

De nada le ha servido a Navarrete, pues, echarse a los brazos del senador (PRI) Higinio Martínez.

+++ Nada bien le fue al alcalde Adolfo Cerqueda en la Mañanera del Pueblo de la Presidenta Claudia Sheinbaum registrada la semana pasada.

Sucede que Cerqueda presume mucho que tiene una gran cercanía con la doctora Sheinbaum.

Desde luego que esa “cercanía” no se notó en esa Mañanera a la que asistieron la gobernadora Delfina Gómez y una decena de alcaldes mexiquenses.

Cuando la Presidenta preguntó si alguien más quería hacer uso del micrófono (ya habían hablado la gobernadora y la edil de Ecatepec Azucena Cisneros), Cerqueda casi se fue de boca para hacer uso de la voz.

El exhibicionismo de Cerqueda, pues, quedó autoexhibido.

PALMIRA TAPIA

Rumbo Político



Del olvido al desarrollo: inversión pública en el oriente del Edomex

El Plan Oriente del Estado de México tiene una relevancia estratégica para la presidenta Claudia Sheinbaum. Lo es por razones económicas, territoriales, políticas y de consolidación de un proyecto de Nación iniciado en 2018. La inversión anunciada por la mandataria, junto con las acciones de gobierno —en un ejercicio de coordinación con el Estado de México y la Ciudad de México, así como con algunos municipios y alcaldías— representa un ambicioso modelo de desarrollo metropolitano que amerita ser estudiado desde

su complejidad.

El oriente del Estado de México es una zona densamente poblada, al concentrar el 53 % de la población estatal; incluso contiene a dos de los municipios más poblados del país: Ecatepec y Nezahualcóyotl. Otros municipios que están siendo atendidos por el Plan Oriente son Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca, La Paz, Chalco, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Valle de Chalco Solidaridad, Atenco, Naucalpan, Tezoyuca, Chiautla, Tepetlaotoc, Tlalmanalco, Amecameca y Atlautla.

Esta zona, geográficamente privilegiada por su cercanía con la capital y su conectividad con otros estados de México, enfrenta severos problemas sociales y urbanos que incluyen la inseguridad, la calidad y cobertura de servicios básicos, la infraestructura, el ordenamiento territorial y el impacto de la migración y el crecimiento poblacional.

Dentro del Plan México, el oriente del estado aparece como una región con un potencial económico de primer orden, en la que vale la pena invertir no solamente por una lógica monetaria, sino para saldar una deuda social. Los proyectos de infraestructura en marcha y proyectados para los municipios que comprenden el oriente son obras clave para la reactivación económica de esta región históricamente marginada por gobiernos estatales y federales.

Ejemplo de ello es el proyecto del Tren Ligero Texcoco-La Paz; el Trolebús Chalco-Santa Martha, que inició el servicio con nueve de las 15 estaciones; la apertura del puente de Periférico Oriente en Nezahualcóyotl; así como los trabajos

del Tren Suburbano Lechería-Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Respecto a esta última obra, esta parte desde la estación de Lechería, de la Línea 1 del Tren Suburbano (Buenavista-Cuautitlán), hasta la terminal ferroviaria en el interior del AIFA. Incluye la construcción de seis estaciones intermedias, de las cuales se construirán cuatro completas y dos hasta la base de cimentación; también contempla la adecuación de diez trenes y la adaptación del taller de la Línea 1 del Tren Suburbano.

Además de infraestructura, la inversión anunciada en salud y vivienda, la rehabilitación de parques, espacios deportivos y culturales, así como la renovación de unidades de transporte público, representan un esfuerzo integral para combatir desigualdades estructurales en municipios donde se pri-

villegiaran fines electorales y ganancias privadas, a costa de un desarrollo urbano acelerado, descontrolado y empobrecedor.

Lo que se juega en el oriente del Estado de México no es solo una política pública o las elecciones intermedias de 2027, sino un laboratorio de políticas metropolitanas que, de tener éxito, pueden ser replicables en otros espacios del país con problemas de complejidad similar en términos de seguridad, vivienda, movilidad y desastres naturales. Su denominador común es que su desarrollo estuvo a cargo de gobiernos que privilegiaron su dominio político-electoral a cambio de modelos de desarrollo que terminaron por pauperizar a la población y hacer insostenibles e ilegítimas, con el tiempo, esas fórmulas clientelares de gobernar. ●

Lo que se juega en el oriente del Estado de México no es solo una política pública o las elecciones intermedias de 2027, sino un laboratorio de políticas metropolitanas.



El pico del pollo

Alfredo Albiter S.

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Tiran fantasía

En el muy seguro municipio de Almoloya de Juárez, ahí donde los habitantes dicen "des-gobierna" Adolfo "Chiquillo" Solís, elementos de la Secretaría de Seguridad mexicana, detuvieron a un par de extorsionadores que se andaban pasando de lanzas con los comerciantes de pollo y les exigían lana para no hacerles daño -a ellos o sus negocios- y de paso, pues el cobro de piso -ese que dicen en el ayuntamiento que no existe- pero sólo por un tiempo, pues cada mes pasarían por el correspondiente pago...Esto se suma a la situación en donde los taxistas también son obligados a pagar -ellos semanalmente- de 500 a mil pesos, dependiendo la zona y la cantidad de viajes o movimientos previamente checados. Por supuesto lectora, lector queridos, no son los únicos sectores a quienes la delincuencia organizada les pasa la "charola". La extorsión y el cobro de piso se extiende a otros sectores del municipio; la venta de bebidas también está controlada, quienes se dedican al negocio de las tortillas, también ya avisaron son sujetos de extorsiones y más recientemente, se conoció también, en tiendas han pasado a avisarles deberán ajustar sus ganancias, pues para ellos -los enviados de un grupo con orígenes en Michoacán- se les entregará 600 pe-

Este trabajo se hace de día, pero en la noche "raspan" el orificio para al día siguiente, darle su "chaineada"

sos -claro, por cada establecimiento- cada 30 días. Así las cosas, en este renglón y en donde según el presidente municipal no pasa nada, todo está bajo control y caminando. Quizás se refiera a sus negocios, a sus temas personales o algo así, pues basta darse una vueltecita por algunos puntos de la demarcación, en donde las cosas no son tan visibles para darse cuenta, los habitantes están a merced de la delincuencia y -ahora- sin la esperanza de recibir algunos beneficios que les son, no necesarios, sino indispensables.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, hace algunos ayer, un alcalde de la Capital mexicana -ante los múltiples reclamos de la gente por los baches en vías primarias y secundarias- contestó a cuestionamientos, que su equipo de trabajo cumplía con el plan de trabajo para tapar los hoyos. Sin embargo, se había detectado por las noches, unos rufianes -a pico y pala- le daban en la torre a lo

hecho y además abrían otros baches para hacerlo quedar mal... Por cierto alado, me dicen los emplumados, estaban cerca las elecciones. Bueno, pues las carcajadas por esta respuesta sonaron en lo más alto de las Torres Bicentenario. Pasaron los años y muchas, pero muchas lluvias -de esas atípicas- y en este espacio, pensamos, el alcalde en ese momento no supo "conectar" y mandar el mensaje, pero llevaba mucho de razón y verdad. Al menos en Paseos del Valle -por el Panteón Municipal- los "emprendedores" le dan su tratamiento a los baches y luego los rellenan con escombros o los más osados, con asfalto proporcionado por alguna máquina -que no es particular-. Este trabajo se hace de día, pero en la noche "raspan" el orificio para al día siguiente, darle su "chaineada" y pedir para el "chesco". Ya le seguimos con los lugares... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 1ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.

2

martes

Estado de México
8 de julio de 2025

HERALDO

ideas & voces

editorial

EL RUGIDO DE LOS MOTORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO TRADICIONAL HA SIDO, POR décadas, el pulso diario del Estado de México. Miles de unidades - combis, micros, taxis - han tejido una red compleja, caótica pero indispensable, para conectar a millones de personas con su escuela, trabajo o casa. Sin embargo, hoy se mezcla con algo más: el murmullo constante del miedo, el temor a desaparecer.

Y es que las nuevas plataformas de movilidad - desde aplicaciones de transporte privado hasta servicios semiformales como "taxis ejecutivos" y rutas piratas en apps - están transformando, a una velocidad vertiginosa, la forma en que nos movemos.

Para muchos usuarios, estas nuevas opciones significan mayor comodidad, seguridad y rapidez. Pero para quienes han vivido del volante toda su vida, representan una amenaza directa a su sustento.

La preocupación de los transportistas no es caprichosa. En municipios como Naucalpan, Nezahualcóyotl o Ecatepec, choferes de combi denuncian una baja significativa en sus ingresos diarios. Algunos han tenido que vender su concesión o dejar de pagar la letra del vehículo. Otros, más radicales, se han organizado para impedir la operación de estas plataformas, en algunos casos con violencia. La tensión crece, y el conflicto parece inminente.

OJALÁ

OSCAR
GLENN

@OscarGlenn



Persistencia y eficiencia con El Insurgente

El Plan de Desarrollo Urbano en torno al Tren El Insurgente es la primera fase de un proyecto de transformación urbana a culminar en el año 2040, según ha explicado el Secretario de Desarrollo Urbano del gobierno mexiquense, Carlos Maza Lara, detallando que es sumamente importante conocerlo y que todos los sectores y actores implicados lo hagan un referente obligado, ya que ahí están establecidas las

políticas y estrategias para lograr un crecimiento que beneficie a todos los habitantes del Valle de Toluca, dando prioridad al cuidado de los recursos naturales y asumiendo la responsabilidad por lo que se dejará a las futuras generaciones, además de asegurar que sea un proyecto que logre superar los retos por venir.

Quince años para ver materializado un proyecto puede parecer demasiado, pero si consideramos que este tren hace ya once años se empezó a construir con una aparente visión modernizadora en la movilidad que no tuvo en su momento todas las consideraciones de impactos, ni la participación de los sectores sociales involucrados a su paso, sino que esto se procura hasta una década después a instancia del actual gobierno, más nos vale que nadie "coma ansias" intentando apresurar indebidamente las cosas, ni sacar ventaja anticipada vendiendo espejismos.

Pero sí es deseable que se encarguen de cumplir al máximo su deber para que cada requisito y cada acción implicada se realice con total eficiencia, para evitar cualquier asomo de desorden, sobre todo si se cumple la promesa que este año logrará ofrecer el recorrido completo de Zi-

nacantepec a Observatorio, que generará una mayor movilización social en diferentes dimensiones, con sus pros y contras.

A todos los que residimos en el Valle de Toluca nos gustaría verlo ya en su esplendor, ojalá logremos esa transformación urbana con los programas y proyectos estratégicos de ordenamiento territorial, movilidad peatonal, conectividad, medio ambiente, vivienda y agua, que aún deberán ser valorados y posteriormente buscar su financiamiento e iniciar los estudios correspondientes, lo que después debe llevar a su materialización paulatina en orden de prioridad.

Es vital que entendamos que esto es mucho más grande y trascendente que la sola idea de la construcción del parque lineal de casi 20 kilómetros que se ha proyectado debajo de la ruta del Tren. Ni los gobiernos de los municipios por donde pasa, ni el gobierno estatal ni el de la federación pueden desentenderse o equivocarse y si deben atender de inmediato las señales e intentos de desorden que se empiezan a ver, como el transporte en taxis colectivos o la inseguridad.

Esperemos que ya conozcan este plan todos los servidores públicos responsables, y si no saben, que pregunten. ■